



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7060193 Radicado # 2026EE179545 Fecha: 2026-08-20

Tercero: 900127032-7 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER159976** del 28 de julio de 2026.

Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual la Alcaldía local de Chapinero da traslado de petición de ciudadano anónimo relacionado con: *“se realice una visita técnica de inspección en la carrera 13ª No. 93-51, toda vez que se reporta un hundimiento y levantamiento severo de las losas de la acera, ocasionado por el crecimiento de las raíces de un árbol”*, la Secretaría Distrital de Ambiente se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Luego de verificar en el módulo de procesos y procedimientos de la Entidad, se registra evaluación previa del árbol objeto de la solicitud una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita al sitio para la evaluación silvicultural correspondiente el día 30/06/2026, encontrando un individuo arbóreo de la especie *Acacia morada (Acacia baileyana)* emplazado sobre andén sin zona verde, en espacio público, estable con buenas condiciones físicas y sanitarias, por lo cual se considera técnicamente viable su conservación.

Con relación a las irregularidades presentes en el andén y contenedor, de acuerdo con el artículo 25° del Decreto Único Distrital del Sector Ambiente 646 de 2025 la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente no es competente para emitir juicios sobre afectaciones estructurales, en este sentido se solicitó a la Alcaldía Local de Chapinero que desde su competencia se evalué la posibilidad de adelantar las actuaciones tendientes a la reparación y/o mantenimiento del andén/ del espacio público, conforme a la solicitud objeto de la referencia y se determine si dentro del marco de las adecuaciones y/o reparaciones hay lugar a la solicitud de emisión de conceptos técnicos adicionales para el manejo del arbolado emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Elaboró:

AIDA GISELA MAHECHA GARZON

CPS:

SDA-CPS-20260602

FECHA EJECUCIÓN:

19/08/2026

Revisó:

EDGAR ALFONSO CALDERON BULLA

CPS:

SDA-CPS-20260474

FECHA EJECUCIÓN:

19/08/2026

Aprobó:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

